



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				Fecha de inicio: 5 DE DICIEMBRE DE 2018
REF.: Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE CARÁCTER LABORAL 20-001-23-33-003-2017-00504-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	DIGNORA CASTRO DAZA	HOSPITAL ROSARIO PUMARJO DE LÓPEZ E.S.E.	7/DICIEMBRE/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-23-33-003-2017-00573-00.	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	NORIS PALOMINO MARTÍNEZ	E.S.E HOSPITAL SAN MARTÍN DE ASTREA – CESAR.	7/DICIEMBRE/2018
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-23-33-003-2018-00026-00	DR. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA	ANGÉLICA ROSA MUÑOZ CASTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP.	7/DICIEMBRE/2018

CONSTANCIA: Hoy CINCO (5) DE DICIEMBRE DE 2018, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.

**JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ
SECRETARIO**